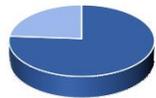


TABLERO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
ACTUALIZADO AL 30 DE JUNIO DEL 2025
SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER

AUTORIDADES	
Secretaría Presidencial de la Mujer	Licda. Ana Prudencia López Sales
Subsecretaría Presidencial de la Mujer	Diana Nicté Sagastume Paiz

GESTIÓN DE PRESUPUESTO	
Presupuesto vigente 2025	Q45,000,000.00
Presupuesto ejecutado	Q14,133,556.94
Porcentaje de ejecución	31.41%



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPOS DE GASTO	
Grupo (0): SERVICIOS PERSONALES	Q9,184,382.24
Grupo (100): SERVICIOS NO PERSONALES	Q1,266,938.92
Grupo (200): MATERIALES Y SUMINISTROS	Q799,035.92
Grupo (300): PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	Q40,112.50
Grupo (400): TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q752,217.20
Grupo (900): ASIGNACIONES GLOBALES	Q2,090,870.16

EJECUCIÓN POR FINALIDADES	
Finalidad: Servicios Públicos Generales	Q14,133,556.94

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	
Región (I): Región I Metropolitana	Q14,133,556.94



SERVICIOS PERSONALES, TÉCNICOS Y PROFESIONALES	
Presupuesto para pago de salarios y honorarios	Q23,274,959.00
Presupuesto ejecutado en pago de salarios y honorarios	Q9,184,382.24
Porcentaje de ejecución en el pago de salarios y honorarios	39.46%
Personal permanente 011	94 personas
Personal temporal 021	09 personas
Servicios técnicos o profesionales 029	39 personas
Personal Administrativo, Técnico, Profesional Y Operativo 081	02 personas
Servicios técnicos o profesionales subgrupo 18	02 personas

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PROGRAMA 47	Descripción del programa	Presupuesto vigente	Presupuesto ejecutado	Porcentaje de ejecución
		Promoción y Desarrollo Integral de la Mujer	Q45,000,000.00	Q14,133,556.94	31.41%

PRINCIPALES AVANCES O LOGROS AL 30 DE JUNIO DE 2025
1. Se coordinó con el Instituto Nacional de Estadística (INE) la revisión de los resultados de los indicadores de la evaluación de la PNPDIM, en lo relativo a la medición de los índices asociados a los problemas sociales vinculados con los ejes de la política, ejercicio que permitirá analizar el avance —o la persistencia— de las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres.
2. Se brindó asistencia técnica, dirigida a las siguientes instituciones: Policía Nacional Civil -PNC-, Ministerio Público -MP-, Organismo Judicial -OJ-, Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-, Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI- y Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-, con el propósito de que presenten sus Planes Operativos Anuales. Paralelamente, se continúa trabajando en los diagnósticos realizados en la Fase 1 de asistencia técnica, que involucró a las instituciones Instituto General de Migración -IGM-, Instituto Nacional de Ciencias Forenses -INACIF-, Instituto de la Defensa Pública Penal -IDPP-, Secretaría Contra la Violencia Sexual Explotación y Trata de Personas -SVET- y la Procuraduría General de la Nación
3. Las delegadas departamentales, socializaron Lineamientos para la implementación del marco normativo y político para la prevención, atención, sanción y reparación digna de víctimas y sobrevivientes de violencia contra las mujeres mayas, garifunas/afrodescendientes, xincas, mestizas y ladinas, a representantes de las Direcciones Municipales de Planificación -DMP-, Direcciones Municipales de la Mujer -DMM- y Direcciones de Administración Financiera Municipal -DAFIM-, de los departamentos de Sacatepéquez, Chimaltenango y San Marcos, fortaleciendo la adopción e implementación de políticas públicas, planes, programas y proyectos que promuevan el desarrollo integral de las mujeres desde el nivel territorial.
4. Las delegadas departamentales, brindaron asesoría técnica a las Direcciones Municipales de la Mujer -DMM- de los departamentos de Petén, Chimaltenango e Izabal, con el objetivo de fortalecer las estrategias de intervención municipal con enfoque de equidad entre hombres y mujeres de la "Red de DMMs" de los departamentos indicados. El encuentro de la Red del Departamento de Chimaltenango, marcó el cierre del diplomado "Gestión de Riesgos y Desastres Naturales o Provocados, con Enfoque de Género" desarrollado en coordinación con la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP- y la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -Conred-.
5. Se llevaron a cabo las Comisiones Departamentales de la Mujer de los departamentos: Izabal y Quezaltenango con el objetivo de aprobar temas prioritarios para la implementación de políticas públicas, planes, programas y proyectos que promuevan el desarrollo integral de las mujeres a nivel territorial, con enfoque de interseccionalidad de derechos de las mujeres mayas, garifunas, afrodescendientes, xincas, mestizas y ladinas.
6. Se llevó a cabo la reunión ordinaria de la Mesa Técnica de Mujeres -MTM- del Gabinete Específico de Desarrollo Social -GEDS-, con el objetivo de fortalecer a las instituciones del Organismo Ejecutivo en atención a las problemáticas sociales que experimentarían las mujeres mayas, garifunas / afrodescendientes, xincas y mestizas / ladinas, y en donde se presentaron las acciones priorizadas a incluir en el Plan de Trabajo de dicho gabinete. Asimismo, se elaboraron criterios para verificar avances en el fortalecimiento de las Unidades de Género a nivel institucional.
7. Participación en Reunión de Diálogos promovidos por la Comisión de la Mujer del Congreso de la República, en donde se facilitó el tema "Iniciativas de ley en materia de Derechos Humanos de las Mujeres"

Región 1: Guatemala	Q26,648,782.00
Región 10: Servicios en el exterior	Q0.00

PRESUPUESTO VIGENTE PARA 2024	Q45,000,000
PRESUPUESTO EJECUTADO	Q14,133,556.94
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	31.41%



